

NOME DEL CENTRO \_\_\_\_\_

DATA \_\_\_\_\_

Este documento acredita que D./Dña.

es diabético/a insulinodependiente en tratamiento con microinfusor.

Este tratamiento no se puede interrumpir bajo ningún concepto.

Por esta razón esta persona debe llevar siempre consigo todo el instrumental necesario para la terapia (microinfusor, ampollas o cartuchos de insulina, sistemas para la introducción de aguja-cánula, kit de infusión, 'pluma' para insulina o jeringuillas, agujas, aparato para la medición de la glicemia con tiras de prueba, dispositivo de punción y lancetas).

El endocrinólogo/el diabetólogo